

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CENTRO

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

- EJE III.- IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL.
 - OE 3.3 Potenciar el atractivo de la UHU para incrementar el número de estudiantes
- EJE IV.- DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA.
 - OE4.2. Transformación digital de los procesos administrativos
 - OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante
- EJE V.- EXCELENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
 - OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVIS IÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Mejorar la información acerca del Grado de Humanidades acercando la información a través de publicidad en los Bachilleratos. Se continuarán realizando Jornadas de Puertas Abiertas para que los estudiantes de Bachillerato conozcan el Grado de Humanidades, al tiempo que se ha informado acerca de su posible inserción laboral. Se seguirán realizando, de modo más amplio, campañas de	Mejoramiento de la información del Grado, mediante una campaña de información adecuada	Alcanzar una información adecuada sobre el Grado a las personas y entidades interesadas. Mejorar ostensiblemente la publicidad del Grado para mejorar al nivel de matriculación en el grado.	Desde 01/09/2023 hasta 01-09/2024	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	https://www.uhu.es/noticias/la-uhu-da-conocer-su-oferta-los-estudiantes-de-instituto-traves-de-sus-jornadas-de-puertas

publicidad en medios de comunicación y además se ha generado cartelería pública. En este sentido, la importancia de una buena orientación para captación estudiantes de nuevo ingreso resulta fundamental.						
Acción 2: Garantizar que toda la información especificada en el P01 del SGC está publicada en cuanto esté disponible	Número de ítems de la lista de cotejo (o check list) del P01 marcados como completados a fecha de realización del autoinforme	100% de los ítems marcados como correctos (o no procede)	Inicio del primer cuatrimestre del curso/ inicio del segundo cuatrimestre del curso	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	Lista de cotejo del P01 Web del título
Acción 3: Subsanación de los errores detectados en el chequeo de los enlaces en la web del Título	Corrección de enlaces inoperativos y de documentación obsoleta	La completa corrección de los enlaces que no están operativos. 100% de cumplimiento en la mejora de la web.	Inicio del primer cuatrimestre del curso/ inicio del segundo cuatrimestre del curso	Coordinador/a del Grado	Anualmente por parte de la Coordinación del Grado	Informe de la Coordinación del Grado a la CGT sobre el estado de la web
Acción 4: Alojar Datos SG Centros 2.0 en una pestaña para acceso público de datos	Acciones de mejora específicas para facilitar el acceso a datos de profesorado, satisfacción, etc. para comparativa con otros títulos y otros centros de esta universidad	Accesibilidad a la web SG Centro 2.0	2024 y ss	CGCT y Vicedecano/a de Calidad	Anualmente (o con la periodicidad con que la Universidad solicite los informes)	Autoinforme 22/23
Acción 5: Incluir en la web del título los documentos referentes a datos de oferta- demanda.	Propuesta de mejora del CGCT	Acceso público en web	2024 y ss	CGCT y Vicedecano/a de Calidad	Anual	Autoinforme 22/23

--	--	--	--	--	--	--

Justificación (origen) del objetivo

Acción 1: Se recomienda tomar medidas para seguir incrementado la matrícula de nuevo ingreso en este Título

Acción 2: Se ha detectado que algunos de los datos que deben estar en información pública (resultados del título, informes de empleabilidad, etc.,) no se actualizan con la periodicidad necesaria, al no quedar claro quién es la persona responsable de dicha actualización.

Acción 3: Se han detectados enlaces que no están operativos en la página web del título.

Acción 4: No contamos con un enlace a la web 2.0. en la página web del título. Eso procurará datos del título con transparencia, posibilidad de comparativa con otros títulos del Centro y fuera del Centro en la propia universidad.

Acción 5: Asegurar que los datos de oferta y demanda se visualicen desde la web del título

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

La acción 1 han comenzado con anterioridad y continuarán hasta que el número de matriculaciones en el Grado mejoren. Las acciones 2 y 3 se propusieron en los objetivos del curso 2022-23.

La acción 2 está finalizada para el curso 2023-2024 aunque deberá seguir realizándose de manera anual para detectar cualquier fallo debido a cambios en las URLs de la documentación externa enlazada (que es la causa principal de los enlaces fallidos). Con respecto a la acción 3 se ha determinado alojar el enlace web en una sección del título.

Recursos

Los propios de la Facultad y del Grado de Humanidades

Grupos de interés con impacto directo

PDI, PTGAS, ALUMNADO, GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

Cuadro de mando					
CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN	OBSERVACIONES
				Finalizado-en proceso sin iniciar	
Criterio I: Información pública OE3.3; OE4.2, OE4.4; OE5.2	Acción 1: Mejorar la información acerca del Grado de Humanidades acercando la información a través de publicidad en los Bachilleratos	Alcanzar una información adecuada sobre el Grado a las personas y entidades interesadas. Mejorar ostensiblemente la publicidad del Grado para mejorar al nivel de matriculación en el grado.	A fecha de abril de 2024 se continúa con las campañas de información del Grado	Proceso que continúa en su implementación	No procede.
	Acción 2: Garantizar que toda la información especificada en el P01 del SGC está publicada en cuanto esté disponible	100% de los ítems marcados como correctos (o no procede)	A fecha de marzo de 2024 el 100% de los ítems de la lista de cotejo del P01 están publicados		Debido a la naturaleza de la web será necesario seguir comprobando que los datos están actualizados de forma periódica

OBJETIVOS y CUADRO DE MANDO DEL GRADO DE HUMANIDADES

Centro: FACULTAD DE HUMANIDADES

Actualizado el 09 de Abril del 2024

	Acción 3: Subsanación de los errores detectados en el chequeo de los enlaces en la web del Título	La completa corrección de los enlaces que no están operativos. 100% de cumplimiento en la mejora de la web.	A fecha de marzo de 2024 el 100% de los enlaces están operativos		Debido a la naturaleza de la web será necesario seguir comprobando que no hay enlaces inoperativos en la web
	Acción 4: Alojar Datos SG Centros 2.0 en una pestaña para acceso público de datos	Accesibilidad a la web SG Centro 2.0	El acceso de este enlace se encuentra desde la web de la Unidad para la Calidad		
	Acción 5: Incluir en la web del título los documentos referentes a datos de oferta-demanda.	Acceso publico	El acceso de este enlace se encuentra desde la web de la Unidad para la Calidad, en SG Datos 2.0		

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SGCC

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

- EJE I.- TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA.
 - OE1.1. Lograr una enseñanza diferenciada, flexible e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
 - OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
 - OE1.3. Promover una oferta formativa complementaria y flexible orientada a la formación integral del estudiantado con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- EJE III.- IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL
 - OE3.4. Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura universitaria.
- EJE V.- EXCELENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
 - OE5.1. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad
 - OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Se recomienda una mejora de la participación de los agentes implicados en las encuestas sobre satisfacción.	Entendemos que esta acción se encuentra en proceso de mejora como lo prueban los datos expuestos y las evidencias dispuestas mediante los enlaces web en el apartado del Autoinforme. Se impulsa, asimismo, a través de las acciones desde Decanato y Vicedecanato de Calidad en pro de una cultura de participación de	Incremento de la participación	09-2023 / 2024 y ss	Vicedecanato de Calidad, Decanato, Unidad de Calidad de la UHU	Vicedecanato de Calidad, Decanato, Unidad de Calidad de la UHU	-

	los agentes involucrados, así como dotar a las Comisiones de herramientas de recogida de datos a algunos actores si fuere necesario.					

Justificación (origen) del objetivo

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Grupos de interés con impacto directo

Docentes, Estudiantado, Coordinación Docente.

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso Sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 2 Política de aseguramiento de calidad OE1.1; OE1.2; OE1.3; OE3.4; OE5.1; OE5.21	Acción 1: Se recomienda una mejora de la participación de los agentes implicados en las encuestas sobre satisfacción.	Incremento de la participación	-		

CRITERIO 3. DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

- EJE I.- TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA.
 - OE1.1. Lograr una enseñanza diferenciada, flexible e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
 - OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
 - OE1.3. Promover una oferta formativa complementaria y flexible orientada a la formación integral del estudiantado con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- EJE III.- IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL
 - OE3.4. Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura universitaria.
- EJE V.- EXCELENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
 - OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Continuar con el análisis de las guías docentes previo a su aprobación anual revisando y procurando la adecuación específica a lo establecido en el Grado de Humanidades, especialmente lo relativo a competencia y su consecución.	Análisis de las guías docentes previo a su aprobación anual. Mejorar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación del Título para facilitar la identificación implicación del profesorado con el Grado.	Establecer guías docentes en las que se coordinen los contenidos de las asignaturas. Lograr un mayor grado de implicación de los docentes.	01/09/2023- 01/09/2024	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=list_asg

Acción 2: Continuar con el favorecimiento desde la CGCT y desde la Coordinación del Título que en elaboración de los horarios para cada curso académico se mejore la homogeneización en la distribución horaria en las asignaturas que afectan al Grado en Humanidades, generando turnos rotatorios anuales, si fuera posible, con la oferta para otros de los Grados del Centro.	Favorecer la construcción de un horario que mejore la distribución de las asignaturas y los turnos rotativos.	Logra la coordinación en la elaboración de los horarios con otros grados de manera rotatorio	01/09/2023- 01/09/2024	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=horarios

Justificación (origen) del objetivo

La particularidad estructural del Grado en Humanidades, en cuanto a la comunalidad de muchas de sus asignaturas con otros de los Grados existentes en el Centro, exige curso a curso velar por el mantenimiento de las particularidades del alumnado del G. en Humanidades, así como de que las competencias recogidas en sus asignaturas se lleven a cabo en el desarrollo de las mismas. Las reuniones de coordinación de profesores, así como el análisis y valoración de las Guías Docentes de las asignaturas en el proceso de aprobación de las mismas en cada curso, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, procura velar por el respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación. Se advierte, en este sentido, una mayor implicación del profesorado en el abordaje de las necesidades del alumnado de Humanidades. El nuevo sistema de cumplimentación informatizado puesto en marcha por la UHU permitirá un mayor control sobre este proceso de modo específico. No obstante, se entiende que este es un proceso continuo, que exige de los distintos órganos del Centro y de la CGCT la debida observación y puesta en marcha de los mecanismos que en cada momento vayan permitiendo el adecuado desarrollo del programa formativo.

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Este objetivo debe revisarse constantemente debido a sus diversas implicancias.

Recursos

Grupos de interés con impacto directo

Docentes, Estudiantado, Coordinación Docente.

Cuadro de mando

CRITERIO- OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso Sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 3 Diseño, seguimiento y mejorade los programas formativos OE1.1; OE1.2; OE1.3; OE3.4; OE5.1; OE5.21	Análisis de las guías docentes previo a su aprobación anual. Mejoramiento de la participación del profesorado en las reuniones de coordinación del Título para facilitar la identificación e implicación del profesorado con el Grado	Establecer guías docentes en las que se coordinen los contenidos de las asignaturas. Lograr un mayor grado de implicación de los docentes	Se ha avanzado en la coordinación de las distintas guías docentes (100%)y se continúa mejorando en la implicación de los docentes.	Se encuentra en proceso de realización y mejoramiento.	No procede.
	Diseño de un horario que mejore la distribución de las asignaturas y los turnos rotativos.	Lograr una adecuada coordinación en la elaboración de los horarios con otros grados de manera rotatorio.	Se ha avanzado de manera sustancia en la coordinación de los horarios.	Se encuentra en proceso de realización y mejoramiento.	

CRITERIO 4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf> ○ EJE I. TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA

- OE1.1. Lograr una enseñanza diferenciada, flexible e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE1.3. Promover una oferta formativa complementaria y flexible orientada a la formación integral del estudiantado con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.

○ EJE II. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

○ OE2.2. Incrementar la actividad investigadora y sus resultados acordes a las exigencias del entorno y de los retos de la universidad. ○ EJE III. IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL.

○ OE3.2. Impulsar la investigación colaborativa orientada a resolver los problemas empresariales y los grandes retos sociales.

○ OE3.3. Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios. ○ EJE IV. DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA

○ OE4.3. Implementar nuevas metodologías docentes.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
--------------------------	---	-----------------------	---------------------------	----------------	--------------------------------------	-----------

Acción 1: Se recomienda la disminución de profesorado sustituto interino.	Se viene trabajando en la agilización en los mecanismos de contratación en los últimos cursos, así como la organización de la docencia en las asignaturas, algo que desde el Centro, tanto como desde los Departamentos responsables de la docencia, han permitido minimizar el posible efecto negativo sobre la actividad docente. No obstante y dado que depende de los servicios centrales de la Universidad, desde la CGCT y desde la CGCC se ha elevado a la Universidad, la necesidad de que se reviesen y se evite la proliferación innecesaria de tales figuras docentes, así como que se apueste por la búsqueda de mecanismos que favorezcan la estabilidad del profesorado en pro de un mantenimiento de la calidad de la docencia.	Reducción del porcentaje de PSI a favor de las otras categorías docentes.	09-2023 / 2024 y ss	Vicerrectorado de Profesorado	Vicerrectorado de Profesorado / Equipo Gestión de Centro / Comisión Garantía Calidad Centro y de Título	-

Acción 2: Se recomienda incentivar al profesorado a la participación en acciones formativas.	Se viene incentivando por parte del Centro la mayor participación del profesorado en este tipo de actividades habiéndose advertido un incremento del porcentaje, tanto a nivel formativo, como de evaluaciones mediante el programa DOCENTIA. Se propone continuar con el incentivo en la participación del profesorado en acciones formativas, de innovación y del programa DOCENTIA anunciado por los correspondientes vicerrectorados y haciéndose eco el Decanato a través de correos dirigidos al profesorado y anuncios en web.	Incremento en la participación de acciones formativas.	09-2023 / 2024 y ss	Vicedecano de Calidad, Decanato, Vicerrectorado de Profesorado, Vicerrectorado de Innovación	Vicedecano de Calidad, Decanato, Vicerrectorado de Profesorado, Vicerrectorado de Innovación/ Comisión Garantía Calidad Centro y de Título	-
--	---	--	---------------------	--	--	---

Justificación (origen) del objetivo

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Grupos de interés con impacto directo

Docentes, Estudiantado, Coordinación Docente.

Cuadro de mando

CRITERIO- OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso Sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 4. Personal Docente e Investigador OE1.1; OE1.2; OE1.3; OE2.2; OE3.2; OE3.3; OE4.3.	Acción 1: Se recomienda la disminución de profesorado sustituto interino.	Reducción porcentaje de PSI	-		
	Acción 2: Se recomienda incentivar al profesorado a la participación en acciones formativas.	Incremento de participación en acciones formativas	-		

CRITERIO 5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

- EJE IV: DIGITALIZACION UNIVERSITARIA
 - OE4.2. Aplicar la transformación digital en el ámbito formativo certificando las competencias digitales del PTGAS, PDI y estudiantado. OE4.3. Implementar nuevas metodologías docentes
- EJE V: EXCELENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 - OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVIS IÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional, tanto a estudiantes como docentes y PAS.	Se ha avanzado en las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Esas encuestas están dirigidas a docentes, estudiantes y Pas.	Alcanzar el 100% de efectividad en la calidad y fiabilidad de las encuestas llegando a los involucrados de manera eficaz	01/09/2023 hasta 01/09/2024	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	Indicadores de satisfacción del alumnado. https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_servicios_como_biblioteca_bases_de_datos_redes.pdf Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

						Plan de mejora: https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=planMejora Autoinforme de seguimiento: https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=seguimiento
Incentivar la movilidad de los estudiantes.	Creación de un coordinador de movilidad que organiza y controla todo el proceso de movilidad.	Mejorar las tasas de movilidad de nuestro alumnado.	01/09/2023 hasta 01/09/2024	Coordinador/a del Grado y CGCT	Anualmente por parte de la CGCT y la Coordinación del Grado	- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20SALIDA-MATRICULA%20IN01.pdf https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20ENTRADA%20IN02.pdf

						SALIDA%20SOLICITUDES%20IN03.pdf

Justificación (origen) del objetivo

Potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional, tanto a estudiantes como docentes y PAS.
Mejorar la movilidad de nuestros estudiantes

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Se revisan estos objetivos periódicamente y de manera exhaustiva

Recursos

Los que aporta Calidad, la Facultad de Humanidades y la CGC del Título

Grupos de interés con impacto directo

PAS, estudiantes y profesorado.

Cuadro de mando					
CRITERIO- OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 5. Gestión de los Recursos Materiales y Servicios OE4.2; OE4.3; OE5.2					

CRITERIO 6. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf> ○ EJE I: TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA

- OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE1.3. Promover una oferta formativa complementaria y flexible orientada a la formación integral del estudiantado con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- EJE III: IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL
- OE3.1. Potenciar la cultura emprendedora como motor de desarrollo y estimular las colaboraciones entre el entorno socioeconómico y la universidad.
- OE3.4. Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura universitaria.
- EJE IV: DIGITALIZACION UNIVERSITARIA
- OE4.2. Aplicar la transformación digital en el ámbito formativo certificando las competencias digitales del PTGAS, PDI y estudiantado.
- OE4.3. Implementar nuevas metodologías docentes
- EJE V: EXCELENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.
- OE4.3. Implementar nuevas metodologías docentes.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVIS IÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Se recomienda seguir estableciendo los mecanismos oportunos para mejorar las tasas de respuesta de los colectivos implicados.	Continuar con la realización de llamamientos a través de la página web de la Facultad para fomentar la participación, así como trasladar la motivación al profesorado, alumnado y PAS en las convocatorias de los distintos órganos. Fomentar la	Incremento de la participación del profesorado, alumnado y PAS. Implementar el desarrollo de grupos de discusión para mejorar la recogida de información de los grupos	09/2023- 2024 y ss	Departamentos Implicados en la Docencia del Título, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato, Vicerrectorado de Ordenación Académica	Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato,	-

	implementación de grupos de discusión para la recogida de información cualitativa complementarias en los agentes implicados.					
Acción 2: Se debe analizar en profundidad la sostenibilidad del título. Deben ser objeto de particular atención las cifras relativas al número de estudiantes matriculados, las tasas de graduación y abandono, así como la baja satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, estableciendo con urgencia las medidas correctoras oportunas y las acciones de mejora pertinentes.	Se viene trabajando en la potenciación y desarrollo de nuevos mecanismos más ágiles de captación de nuevos alumnos (jornadas de puertas abiertas de la Universidad, visitas a institutos para la divulgación del título en fechas apropiadas, ...). Asimismo, el desarrollo de grupos de discusión junto con el formento de una mayor participación en encuesta de satisfacción del alumnado sobre el parecer de la titulación con objeto de obtener una percepción más realista de tales índices; asimismo favorecer y promover encuentros entre el alumnado que favorezcan la motivación mediante actividades transversales orientadas a la visibilización de	Incremento de las tasas de Matriculación. Mejora de la estructura del título y su orientación hacia nuevos nichos formativos y hacia el uso en el mundo digital.	09/2023- 2024 y ss	Departamentos Implicados en la Docencia del Título, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato, Vicerrectorado de Ordenación Académica	Departamentos Implicados en la Docencia del Título, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato, Vicerrectorado de Ordenación Académica	--

	salidas profesionales y orientación al mercado laboral.					
Justificación (origen) del objetivo						
REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)						
Recursos						
Los que aporta Calidad, la Facultad de Humanidades y la CGC del Título						
Grupos de interés con impacto directo						

PAS, estudiantes y profesorado.

Cuadro de mando					
CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 6. Gestión y Resultados de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. OE1.2; OE1.3; OE3.1; OE3.4; OE4.2; OE4.3; OE5.2.	Acción 1: Se recomienda seguir estableciendo los mecanismos oportunos para mejorar las tasas de respuesta de los colectivos implicados.	Incremento de la participación	-		
	Acción 2: Se debe analizar en profundidad la sostenibilidad del título. Deben ser objeto de particular atención las cifras relativas al número de estudiantes matriculados, las tasas de graduación y abandono, así como la baja satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, estableciendo con urgencia las medidas correctoras oportunas y las acciones de mejora pertinentes.	Desarrollo de propuestas de adaptación del título (actualización)	En proceso		

CRITERIO 7. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y DE LA EMPLEABILIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y DE LA EMPLEABILIDAD
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf> • EJE I.- TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA.

- OE1.1. Lograr una enseñanza diferenciada, flexible e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE1.3. Promover una oferta formativa complementaria y flexible orientada a la formación integral del estudiantado con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.

• EJE III: IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL

- OE3.1. Potenciar la cultura emprendedora como motor de desarrollo y estimular las colaboraciones entre el entorno socioeconómico y la universidad.
- OE3.4. Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura universitaria.

ACCIONES/ DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (descripción)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVIS IÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Acción: recoger satisfacción de egresados mediante grupos de discusión	Creación de grupos de discusión	Incremento de la participación y obtención de datos	--- / 2024 y ss	Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato	Comisión de Garantía de Calidad del Título, Vicedecanato de Ordenación Académica, Decanato	---

Justificación (origen) del objetivo

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Los que aporta Calidad, la Facultad de Humanidades y la CGC del Título

Grupos de interés con impacto directo

Cuadro de mando

CRITERIO- OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 7. Gestión y Resultados de la Orientación Académica y Profesional y de la Empleabilidad OOE1.1; OOE1.2; OOE1.3; OOE3.1; OOE3.4	Acción 1: Acción: recoger satisfacción de egresados mediante grupos de discusión	Creación de grupos de discusión: Incremento de la participación y obtención de datos	-		